



Legislatura
Córdoba



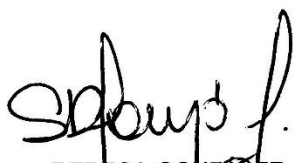
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 137º aniversario de la localidad de **Villa Ascasubi**, departamento Tercero Arriba, que se celebrará el día 25 de septiembre, destacando su aporte al desarrollo del departamento Tercero Arriba y de la Provincia de Córdoba, así como el compromiso de su comunidad con el crecimiento, la producción, la educación, la cultura y la preservación de su identidad e historia.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31716/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA